



**Acta de la II Asamblea General Ordinaria 2025 de la  
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la  
Educación Media Superior, CEPPEMS-Sonora.  
22 de mayo de 2025**

Siendo las 10:00 horas del día 22 de mayo de 2025, en la Sala de Consejo de ITSON Cajeme, dio inicio de manera híbrida la II Asamblea General Ordinaria 2025, de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, CEPPEMS-Sonora. -----

A continuación, se presenta el desarrollo de los puntos del orden del día: ---

**I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.**

En esta sesión participaron los integrantes del pleno: Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Dra. Vilma Campa Robles, Directora General de COEPES y CEPPEMS; Mtra. Patsy Pamela Ordoñez Arellano, representante de Educación Media Superior y Superior de SEP; así como los vocales: Mtra. Luisa Cristina Rodríguez Ibarra, Directora General de CONALEP Sonora; Mtra. María Engracia Carrazco Valenzuela, Directora General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, ISEA; Mtro. Marcos Hernández Valenzuela, Jefe de Departamento del área de Escuelas Particulares Incorporadas a UNISON; Mtra. Karla Beatriz Trujillo Zavala, representante de CECATI en el Estado de Sonora; Mtro. David Enrique Torres Moran, Director General de Bachillerato de la DGB, Navojoa. Virtualmente siguieron la sesión: Mtra. Guadalupe Valdez Solís, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora, OEEES; Dr. Rodrigo Rosas Burgos, Director General de COBACH; Dra. Blanca Aurelia Valenzuela, Directora General de CECyTE; Dra. Cristina Esquer Carvajal, representante de DGETAyCM; Mtro. Juan Antonio García Castro, representante del Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo en Sonora, ICATSON; Mtro. José Juan Quintero Bahena, Director de plantel BTED-H; por lo que se declaró quorum legal para la realización de esta sesión. -----

Esta hoja forma parte integral del Acta de la II Asamblea General Ordinaria 2025 de la CEPPEMS-Sonora  
Celebrada el 22 de mayo de 2025, en Cd. Obregón, Sonora.



Además, de los invitados permanentes, asistieron en modalidad presencial: Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, Coordinador de Estudios Incorporados al ITSON; Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Lic. Iram Azael Mercado Obeso, Director General de Bachillerato de la DGB, Obregón. En línea se encontraban: Lic. Joel Atilano Meléndrez Márquez, representante de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora; Dra. María Guadalupe González Lizárraga, Subsecretaría de Políticas Educativas para la Transformación; Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, Directora General de Educación Media Superior; Mtra. Noelia Sarabia, Representante de la Directora General de la Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Continua; Dra. Reyna Judith Valencia Martínez, Directora General de Programación y Estadística de la SEC; Mtra. Stephanía Galeana, representante del Director General de COECyT; Lic. Jorge Valdez Almada, Director de Vinculación de la SEC; Mtra. Guadalupe Alicia Molina Hernández, Directora General de Igualdad de Género, SEC; Mtro. Jorge Jiménez Ramírez, representante de la Universidad KINO; Dr. Ramón Cárdenas Armenta, Supervisor de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de Sonora.

Como invitados Especiales y expositores: Dr. Jorge Armando Gómez Alonso, Director General de Interculturalidad; Lic. Miriam Miranda Valenzuela, Jefa de Departamento de Alianzas Estratégicas y Colaboraciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández, Director de Proyectos Estratégicos SEMSyS; Dra. Danetzy Abdala Duarte, Dra. Lizeth Gabriela Gámez Grijalva y Dra. Daniela Alatorre Avilés, por parte de CECyTE Sonora.



**II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** Una vez confirmado el quorum legal e instalada la sesión, se proyectó la propuesta de orden día, siendo ésta la siguiente: - - - - -

I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa;

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;

V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS;

VI. Presentación y en su caso, aprobación de la pertinencia para la apertura de los Telebachilleratos Comunitarios de CECyTE Sonora:

a) San Carlos, Nuevo Guaymas, Sonora;

b) Rancho Viejo, Ures, Sonora;

VII. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Trabajo de Educación Dual;

VIII. Presentación y en su caso, aprobación del exhorto a las IEMS para su apoyo al Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA.

IX. Presentación y, en su caso aprobación, del Banco de Talento Humano/Bolsa de Trabajo;

X. Presentación y en su caso, aprobación de la ratificación y registro de la nueva oferta educativa de:

a) CONALEP Sonora, P.T.B. en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y,

b) CECyTE, Carrera Técnica de Mecatrónica.

XI. Informe de avances de la Comisión de Educación Intercultural y, aprobación de la propuesta de trabajo.

XII. Asuntos Generales:



- a) Presentación del Programa Formación continua, 10mo. Foro Internacional de Orientación Educativa de Incorporadas ITSON;
  - b) Informe de la Comisión de Trabajo de PREPASON;
  - c) Informe de Avance de la Comisión del Deporte para la Educación Media Superior.
- XIII. Lectura de Acuerdos;
- XIV. Clausura.

---

**III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa.**

El Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, disculpó la ausencia del Secretario de Educación y Cultura y, cedió la voz al rector de ITSON, Dr. Jesús Hernández López, para que diera la bienvenida. El titular y anfitrión agradeció a los asistentes, tanto presenciales como virtuales y reconoció el trabajo que se hace en los distintos Subsistemas de Educación Media Superior, así como el desafío que enfrentan las instituciones de educación de distintos niveles. Además, se invitó a participar a la representante de la Dra. Tania Rodríguez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP, Mtra. Patsy Pamela Ordoñez Arellano, quien mencionó que se toma nota y se comunica oportunamente a la titular de los puntos tratados y acuerdos de esta sesión. Dicho esto, se dio paso al siguiente punto del orden del día.

**IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.** -

Se presentó el acta anterior, correspondiente a la I Asamblea General Ordinaria de CEPPEMS, que se llevó a cabo el 19 de febrero del presente año en Hermosillo, Sonora; y que ya cuenta con las firmas de los vocales. Al no haber comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad.



## V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS.

La titular de CEPPEMS, dio lectura a los acuerdos previos y la actualización de su estatus, de los que se destaca los tomados en temas como lineamientos para una vida saludable, como los acuerdos para la venta de alimentos y la participación en programas deportivos; reforzamiento de acciones encaminadas a la inclusión y el compromiso para la implementación del Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana. Este punto se aprobó de manera unánime.

## VI. Presentación y en su caso, aprobación de la pertinencia para la apertura de los Telebachilleratos Comunitarios de CECyTE Sonora:

a) **San Carlos, Nuevo Guaymas, Sonora.** La Directora General del Subsistema, Dra. Blanca Valenzuela, expresó que sus solicitudes atienden la necesidad de crear y aprovechar espacios a favor de los jóvenes sonorenses, para la presentación de la propuesta, cedió la palabra a la Dra. Lizeth Gabriela Gámez Grijalva, quien dio detalles del estudio de factibilidad, asimismo destacó que se hace esta propuesta a solicitud de los ciudadanos de San Carlos, ya que lo consideran una necesidad por problemáticas relacionadas con la seguridad y el transporte; enfatizó que la propuesta es que se implemente en el turno vespertino, en las instalaciones de la telesecundaria, que cuenta con matrícula de 35 estudiantes.

Antes de someterlo a consideración se dio oportunidad de hacer comentarios o plantear preguntas al respecto; al no haber intervenciones; se votó y, de forma unánime, fue aprobado otorgar el Dictamen Académico Favorable al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora para la creación del Telebachillerato Comunitario San Carlos.



**b) Rancho Viejo, Ures, Sonora;** La Dra. Blanca Valenzuela, destacó que el propósito de los telebachilleratos es atender principalmente a las comunidades rurales y que ésta es una modalidad por la que ha optado CECyTE Sonora, para apoyar a las familias, agregó que este plantel se encuentra en un punto de influencia de varias localidades y que hay jóvenes que deben trasladarse por una hora y media para llegar a la preparatoria más cercana. Reconoció que, en un sentido estricto, en el estudio de factibilidad hacen falta estudiantes; sin embargo, presentan la propuesta impulsados por la solicitud de padres de familia que se verían beneficiados con esta oferta.

El Dr. Basurto Álvarez, añadió que se tomó la decisión de ponerlo a consideración, más que por los datos numéricos, por las cuestiones cualitativas, mismas que se presentaron a la Asamblea para que los tuvieran en cuenta al emitir su voto.

La representante de DGETAyCM, Mtra. Cristina Esquer Carvajal, expuso que en su plantel, Ures, cuentan entre otros, con alumnos la localidad de Rancho Viejo y consideró que la apertura del TBC de CECyTE podría afectar la matrícula de éste, por lo que sugirió tomar en cuenta otras opciones de solución. A lo que la Dra. Valenzuela respondió que las dificultades de tener un transporte escolar son muchas, por lo que pidió sensibilidad a los problemas y condiciones de los jóvenes de dicha comunidad. La Mtra. María Engracia Carrasco, titular de ISEA respaldó la iniciativa de CECyTE y manifestó su apoyo para la aprobación del TBC Rancho Viejo. En esta dinámica del debate respetuoso, la Mtra. Cristina Rodríguez, Directora General de CONALEP, se manifestó de acuerdo con la propuesta de reforzar el estudio de factibilidad y/o buscar opciones distintas a la apertura de



nuevos planteles, atendiendo a las políticas de austeridad y las posibles afectaciones a otro subsistema.

El Mtro. David Enrique Torres Moran, Director General de DGB Navojoa, opinó que es importante poner siempre en el centro de las decisiones en temas educativos, al estudiante, por tanto, lo más conveniente para ellos es tener una opción en el lugar donde viven, ya que ellos son la razón de ser del trabajo de todos los subsistemas. El Secretario Técnico de la SEMSyS, agregó que en el Plan Nacional de Bachilleratos contempla la ampliación de la oferta educativa, y que es imperante, sobre todo para el próximo año, tener en cuenta los planteamientos que ahí se marcan.

En este mismo asunto, el Mtro. Marcos Hernández Valenzuela, respaldó el hecho de que, para estudiantes y padres de familia, es mucho más beneficioso tener una opción educativa en su comunidad.

Considerando todas las opiniones, con la siguiente votación: Once a favor, tres en contra y una abstención; las y los integrantes de la Asamblea aprueban otorgar el Dictamen Académico Favorable al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora para la creación del Telebachillerato Comunitario Rancho Viejo y para que se inicie con las gestiones presupuestales y trámites necesarios para su apertura.

## VII. Presentación y en su caso, aprobación del informe de trabajo de Educación Dual;

La Lic. Miriam Miranda Valenzuela, presenta el informe de actividades, en donde mencionó que se han realizados dos sesiones, la primera de ellas, se llevó a cabo el día 20 de marzo del presente año en las Maquilas Tetakawi, Guaymas, Sonora, donde se tocaron dos temas que han sido prioritarios, como los comentarios sobre el decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para apoyar la estrategia nacional denominada Plan México, se expuso el propósito del estímulo y se hace de su conocimiento que el



Convenio de Colaboración aún no ha quedado totalmente claro. - - - - -

Asimismo, se está implementando en el Comité de Educación Dual, ejercicios de Buenas Prácticas, ello, con el fin de dejarlas plasmadas dentro de la carpeta, para que sean instrumento de acompañamiento a las instituciones.

En VII Sesión Ordinaria CECyTE presentó sus buenas prácticas con su plan de trabajo 2025, mostrando el estado actual con el que cuentan, siendo 85 planteles en todo el estado, 30 planteles dual y de éstos 10 ya aplican la educación dual. - - - - -

Con respecto a la VIII Sesión Ordinaria del día 08 de mayo del presente año, que se llevó a cabo en la Universidad de las Ciencias Aplicadas de Norteamérica, en Hermosillo, Sonora, en la que se tenía un acuerdo en seguimiento que mencionaba el cuello de botella en la educación dual, que se había estado comentando durante las sesiones, se decía que esta modalidad no es masiva; sin embargo, se realizó un análisis FODA sobre la educación dual en Sonora y fue presentado. - - - - -

Se comentó sobre los lineamientos para aplicar sobre el decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para apoyar la estrategia nacional del Plan México, publicado con fecha 21 de marzo del 2025. Una vez conocido el Informe de trabajo del Comité Estatal de Educación Dual, el pleno de la asamblea lo aprobó de forma unánime. - - - - -

### **VIII. Presentación y en su caso, aprobación del exhorto de la IEMS para su apoyo al Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA;** - - - - -

En voz de la Dra. Reyna Valencia Martínez, agradece el espacio para presentar los avances con los que se cuenta en relación con la carga de información del Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA, en compañía de la Lic. Laura Gámez, responsable de captura del nivel de Media Superior, tanto público como privado, exhortan a que se siga trabajando en conjunto con sus enlaces estatales o enlaces de sus planteles para cargar la información y así,



la mencionada dirección esté en competencia de revisar que todo sea conforme a las plantillas que manejan y procesar la información; asimismo, informan que, se está trabajando en manera conjunta con Gobierno Digital. Se invita por todos los medios a las instituciones que aún no se acercan a este proyecto por cualquier situación, a sumarse a la digitalización de todos los trámites que se lleven a cabo, para lograr alcanzar el mismo porcentaje de escuelas públicas y las escuelas incorporadas. -----

La Lic. Laura Gámez muestra la información referente a las cargas de las instituciones de Educación Media Superior, públicas y privadas, siendo un total de 170 planteles participantes de Educación Media Superior pública y 136 planteles de Educación Media Superior privada. Se puso a consideración de los vocales de CEPPEMS este punto y por unanimidad, decidieron firmar el compromiso de subir, antes del 03 de junio, la información requerida al SIGA, en el entendido que ésta es la base para la gestión de las becas Sonora de Oportunidades del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y otros trámites estatales. -----

#### **IX. Presentación y en su caso, aprobación del Banco de Talento**

**Humano/Bolsa de Trabajo.** Tomó la palabra el Mtro. Alejandro Aguirre Hernández, quien informó sobre los avances del Banco de Talento, que se enmarca en la meta No. 9 del Plan México “Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida”, y que se han elaborado en conjunto con la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Se compone de tres fases, la primera fase por Cuadros Estadísticos, que son los datos que actualmente se tienen en el Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA, de los estudiantes de Educación Media Superior y Superior, la segunda fase consta de un Formulario Voluntario para una especie de Bolsa de Trabajo y la tercera fase es para dar el seguimiento de egresados para que, dentro de seis meses,



contactarlos nuevamente para conocer su situación laboral actual. Una vez teniendo la información, los integrantes de la asamblea, se comprometieron, mediante acuerdo, a dar seguimiento al Banco de Talento Humano/Bolsa de Trabajo y, a promoverla entre la comunidad estudiantil. -----

**X. Presentación y, en su caso, aprobación de la ratificación de la nueva oferta educativa de:** -----

**a) CONALEP Sonora P.T.B. en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial,**

La Mtra. Cristina Rodríguez Ibarra, Directora General, compartió la presentación con la que solicita la aprobación y ratificación de la nueva apertura de carrera, mencionó que la solicitud se envió en 2024, a partir de una serie de reuniones que se gestaron entre CONALEP y Secretaría de Economía, ya que constantemente se generan los estudios de pertinencia y de factibilidad de las carreras que ofrecen y asimismo, desde las oficinas nacionales, marcan una línea de ofertas que consideran según las necesidades, por ello, la propuesta de la carrera en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, iniciará en el mes de agosto del presente año, solo disponible en la ciudad de Hermosillo, Plantel II, de la cual se presentó el mapa curricular.-----

Al no haber participaciones al respecto, se procedió a la votación en la que las y los miembros de la asamblea conocen, registran y ratifican de manera unánime la nueva oferta educativa del CONALEP Sonora, P.T.B. en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial a implementarse en el plantel CONALEP Hermosillo II, a partir de agosto de 2025.-----

**b) CECyTE, Carrera Técnica de Mecatrónica.** La Dra. Danetzy Abdalá

Duarte fue la encargada de presentar los detalles del programa, que tiene como objetivo proporcionar al estudiante la preparación profesional en: construcción de circuitos eléctricos, construcción de sistemas mecatrónicos, programación de dispositivos de control, operación de



sistemas flexibles de manufactura de piezas mecánicas y operación de sistemas mecatrónicos, esta carrera técnica sería una extensión en el Plantel de CECyTE V, Pueblitos, ya que se cuenta con ella en el Plantel de Esqueda, por lo cual a partir del Plan Sonora y de las necesidades del plantel y los sectores productivos, se dieron a la tarea de gestionar de nuevo la carrera e incorporar a las necesidades de Educación Dual. Se hace mención que ya se cuenta con mapa curricular y material didáctico por ser extensión de otro plantel. Con esta información, las y los miembros de la asamblea conocen y votan a favor de ratificar la oferta educativa del CECyTE Sonora, P.T.B. en Mecatrónica a implementarse en el plantel Hermosillo V, a partir de agosto 2025, en respuesta al Plan Sonora, Plan México y Polos de Desarrollo. - - - - -

## XI. Informe de avances de la Comisión de Educación Intercultural y, aprobación de la propuesta de trabajo: - - - - -

El Dr. Jorge Armando Gómez Alonso, Director General de Interculturalidad, realizó un recuento breve respecto a las acciones otarias que se han avanzado desde la creación de la Comisión de Educación Intercultural de la CEPPEMS, como la propuesta curricular con perspectiva intercultural, el informe sobre estudiantes beneficiados de becas especiales para pueblos indígenas, entre otras. Se hizo mención sobre las propuestas de acuerdos que se trabajaron dentro de la Comisión para realizar un acuerdo final, quedando éste como sigue: "Las IEMS acuerdan incluir, dentro de sus procesos de inscripción y/o control escolar, la identificación de estudiantes de Pueblos y comunidades indígenas y homologar, entre subsistemas, la identificación de estudiantes de Pueblos y comunidades indígenas, dentro de sus procesos de inscripción y/o control escolar, así como establecer mesas de trabajo con sus áreas académicas para elaborar propuestas curriculares enfocadas en la inclusión de la perspectiva intercultural". - - - - -



**XII. Asuntos Generales:** -----

**a) Programa de Formación continua, 10mo. Foro Internacional de Orientación Educativa de Incorporadas ITSON;** A cargo del Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, quien mencionó que la iniciativa surge a raíz de la necesidad de un evento dirigido a la Educación Media Superior, en este caso se dio la oportunidad de abrir la cobertura para incluir a todos los orientadores, tutores, administrativos y profesores (as) de las preparatorias públicas y privadas del estado de Sonora, con la ventaja de la modalidad remota para que no exista la impedimento para la capacitación de todo el personal, agregó que se ha registrado la participación de diferentes orientadores de los subsistemas de Sonora, Baja California, Sinaloa, Yucatán, CDMX, Tlaxcala, Guanajuato, entre otros, así como el registro de orientadores y tutores de España, Puerto Rico y Panamá, lo que, dijo, genera motivación para continuar con el propósito de compartir descubrimientos y aportaciones recientes, derivados de investigaciones científicas, terminadas o en proceso, sobre temas y problemáticas sobre el papel de la Orientación Educativa en Media Superior. Asimismo, se compartió información sobre las fechas, modalidades y criterios de participación para el X Foro de Orientación Educativa. -----

**b) Informe de la Comisión de Trabajo de PREPASON;** El Lic. César Maldonado Madrigal, compartió un análisis comparativo de los espacios de PREPASON en el año 2024-2025, el cual incrementó 759, dando un total final de 43 mil 798 espacios. Se seleccionaron municipios clave para asignar

**c) Informe de Avance de la Comisión del Deporte para la Educación Media Superior;** En voz del Mtro. Alejandro Aguirre Hernández se presentó el informe de avance de la Comisión Sonorense del Deporte Estudiantil en la Educación Media Superior (COSODEEMS), Eventos Deportivos 2025 Interprepas en Movimiento, que se llevó a cabo del 19 al 21 de mayo del



presente año, con sede en Hermosillo, mismo que tuvo un impacto en la Etapa Intramuros con la participación de 18 mil estudiantes; en la Etapa Regional de 7 mil 138 participantes y en la Etapa Estatal (final) se registró la participación de 1 mil 355 personas entre ellos, 1 mil 195 estudiantes, 140 entrenadoras y entrenadores, 610 Mujeres, 745 Hombres, 81 Planteles y 10 Regiones. Esta estrategia responde a la estrategia nacional impulsada por el Gobierno de México, que tiene como propósito contribuir a garantizar el bienestar y la salud de las niñas y los niños de las escuelas del país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables. -----

### XIII. Lectura de Acuerdos:

La Secretaria Técnica Adjunta de la CEPPEMS, Dra. Vilma Campa Robles, da lectura a los acuerdos aprobados en esta sesión, quedando éstos de la siguiente manera: -----

**Acuerdo 1:** La Asamblea se da por enterada del orden del día de la II Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS 2025 y la aprueba por unanimidad. -----

**Acuerdo 2:** Las y los integrantes de la Asamblea aprueban por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

**Acuerdo 3:** La Asamblea aprueba el seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS por unanimidad. -----

**Acuerdo 4:** Una vez conocida la solicitud de CECyTE Sonora para el dictamen de pertinencia de apertura del TBC San Carlos Nuevo Guaymas, y analizados los documentos que la fundamentan, las y los integrantes de la CEPPEMS consideran pertinente la apertura y aprueban que CECyTES inicie los trámites correspondientes, así como la gestión del presupuesto necesario para su posible apertura. -----



**Acuerdo 5:** Una vez conocida la solicitud de CECyTE Sonora para la pertinencia de apertura del TBC Rancho Viejo, Ures, Sonora y, analizados los documentos que la fundamentan, las y los integrantes de la CEPPEMS consideran pertinente la apertura y aprueban que CECyTES inicie los trámites correspondientes, así como la gestión del presupuesto necesario para su posible apertura. -----

**Acuerdo 6:** Una vez conocido el Informe de trabajo del Comité Estatal de Educación Dual, el pleno de la asamblea lo aprueba de forma unánime. --

**Acuerdo 7:** Las y los titulares de Instituciones de Educación Media Superior, se comprometen a subir, antes del 03 de junio, la información requerida al Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA, en el entendido que ésta es la base para la gestión de las Becas Sonora de Oportunidades, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora y otros trámites estatales. -----

**Acuerdo 8:** Las y los integrantes de la asamblea se comprometen a dar seguimiento al Banco de Talento Humano/Bolsa de Trabajo y, a promoverla entre la comunidad estudiantil. -----

**Acuerdo 9:** Las y los miembros de la asamblea conocen, registran y ratifican la nueva oferta educativa del CONALEP Sonora, P.T.B. en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial a implementarse en el plantel CONALEP Hermosillo II, a partir de agosto de 2025, en respuesta al Plan Sonora, Plan México y Polos de Desarrollo. -----

**Acuerdo 10:** Las y los miembros de la asamblea conocen, registran y ratifican la nueva oferta educativa del CECyTE Sonora, P.T.B. en Mecatrónica, a implementarse en el plantel Hermosillo V, a partir de agosto de 2025, en respuesta al Plan Sonora, Plan México y Polos de Desarrollo. --

**Acuerdo 11:** Las IEMS acuerdan incluir, dentro de sus procesos de inscripción y/o control escolar, la identificación de estudiantes de Pueblos

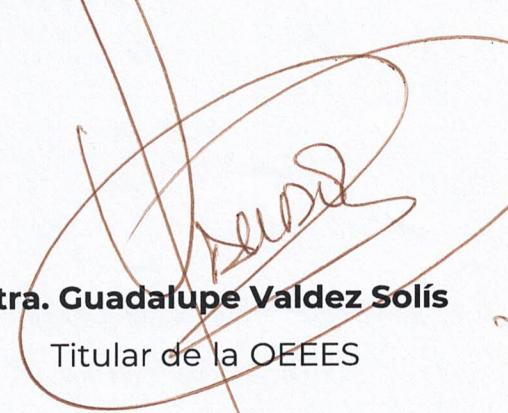


y comunidades indígenas y homologar, entre subsistemas la identificación de estudiantes de Pueblos y comunidades indígenas, así como establecer mesas de trabajo con sus áreas académicas para elaborar propuestas curriculares enfocadas en la inclusión de la perspectiva intercultural. -----

**XIV. Clausura;** El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, al agotar los asuntos previstos para la sesión, invita al Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, Coordinador de estudios incorporados a ITSON, a declarar formalmente clausurada la misma. -----  
El Mtro. Ramirez Rivera agradece a los participantes por su tiempo y disposición y siendo a las 13:25 horas del 22 de mayo de 2025 declara clausurada la II Asamblea General Ordinaria CEPPEMS. -----

  
**Dr. Rodolfo Basurto Álvarez**  
Subsecretario de Educación  
Media Superior y Superior

  
**Dra. Vilma Campa Robles**  
Directora General de COEPES  
y CEPPEMS

  
**Mtra. Guadalupe Valdez Solís**  
Titular de la OEEES



**Dr. Rodrigo Rosas Burgos**

Director General de COBACH

Mtra. Luisa Cristina Rodríguez Ibarra

Directora General de CONALEP

**Mtro. Juan Antonio García Castro**  
Representante del Director General  
de ICATSON

Mtro. José Juan Quintero Bahena  
Director de plantel BTED-H

Mtro. Marcos Hernández Valenzuela  
Jefe de Departamento de Escuelas  
Particulares Incorporadas a UNISON

Dra. Blanca Aurelia Valenzuela  
Directora General de CECyTE

Mtra. Karla Beatriz Trujillo Zavala  
Representante de CECATI Sonora

Mtra. María Engracia Carrazco  
Valenzuela  
Directora General de ISEA

Mtro. David Enrique Torres Moran  
Director General de DGB Navojoa

Dra. Cristina Esquer Carvajal,  
Representante de DGETAyCM